

**POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

ARTÍCULO PRIMERO. DATOS DEL RESPONSABLE.

Razón Social: POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

NIT: 900.002.845-0

Domicilio: Bogotá

Dirección: Calle 73 No. 10 – 45

Teléfono: 4005700

Correo Electrónico: habeasdata@pi.edu.co

Página Web: www.politecnicointernacional.edu.co

ARTÍCULO SEGUNDO. NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN:

La presente política de Tratamiento de datos personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, en el Título II, Capítulo 25 del Decreto 1074 del 26 de Mayo de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo; reglamentario parcialmente la Ley 1581 de 2012, en el cual se establecen y adicionan requisitos para el adecuado tratamiento de datos personales registrados en bases de datos públicas y privadas. y demás disposiciones complementarias y será aplicada por POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

ARTÍCULO TERCERO. OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

El objetivo de la presente política es dar cumplimiento a la legislación vigente, con el fin de informar sobre los aspectos relevantes en relación con la recolección, uso y transferencia de datos personales que el **POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, y sus asociadas o vinculadas realiza de sus datos personales, en virtud de la autorización que ha sido otorgada por los titulares para adelantar dicho tratamiento.

En esta política de tratamiento de datos personales se encontrarán los lineamientos institucionales y de ley bajo los cuales el **POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR** realiza el tratamiento de los datos personales, la finalidad, los derechos del titular, así como los procedimientos internos y externos que existen para el ejercicio de tales derechos ante la Institución, entre otros.

ARTÍCULO CUARTO. DESTINATARIOS DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.